



Asamblea General

Sexagésimo primer período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
22 de enero de 2007
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la 27ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el viernes 10 de noviembre de 2006, a las 11.30 horas

Presidenta: Sra. Intelmann (Estonia)

Sumario

Tema 57 del programa: Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo
(*continuación*)

- a) Observancia del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (1997-2006) (*continuación*)
- b) Cooperación para el desarrollo industrial (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.



Se declara abierta la sesión a las 11.45 horas.

Tema 57 del programa: Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo (*continuación*) (A/61/307)

a) Observancia del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (1997-2006) (*continuación*) (A/61/308)

b) Cooperación para el desarrollo industrial (*continuación*) (A/61/305)

1. **El Sr. Schölvinck** (Director, División de Política Social y Desarrollo, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales) presenta el informe del Secretario General sobre la observancia del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza (A/61/308), que expone un breve cuadro panorámico del vínculo entre el Día Internacional y los derechos humanos; analiza la utilidad de un enfoque basado en los derechos humanos como instrumento para la reducción de la pobreza y pasa revista a la observancia del Día Internacional en todo el mundo.

2. De las conclusiones del examen destaca la oportunidad de fomentar el diálogo y la colaboración entre los interesados y la importancia de la participación de las propias personas pobres. Dicha participación habilita a las personas pobres proporcionándoles un foro en que pueden expresar sus preocupaciones. La inclusión de personas que viven en la pobreza en todos los esfuerzos destinados a erradicar ese flagelo es un mensaje crucial que debe ser repetido durante todo el año.

3. En el informe se llega a la conclusión de que la observancia del Día Internacional puede ser un importante punto de reunión para campañas nacionales y mundiales tendientes a cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en particular los orientados a erradicar la pobreza y el hambre. Entre otras cosas, se recomienda que los derechos humanos sean incorporados en los debates sobre el desarrollo, como un instrumento fundamental en la erradicación de la pobreza; el Día Internacional debe ser un día nacional de acción que comprenda a todos los que tienen intereses en juego y a todos los ciudadanos; en la observancia del Día Internacional la participación de personas que viven en la pobreza debe ser fundamental; y se deben realizar esfuerzos especiales para lograr la inclusión de los grupos más aislados.

4. El orador pasa a referirse al informe del Secretario General sobre la observancia del Año Internacional del Microcrédito, 2005 (A/61/307), en el que se describen los esfuerzos nacionales y se ponen de relieve las principales actividades y eventos de nivel internacional en asociación con diferentes partes interesadas.

5. En el informe se señala que el Año contribuyó significativamente a crear más conciencia pública mundial sobre el microcrédito y la microfinanciación como instrumentos importantes para reducir la pobreza y alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Más de 60 países crearon comités nacionales y más de 100 se sumaron a los esfuerzos mundiales destinados a promover programas de microfinanciación. Se organizaron más de 300 conferencias, foros y otros eventos para celebrar el Año y promover debates sobre la forma de mejorar el acceso a servicios financieros razonables para las personas que viven en la pobreza.

6. Una iniciativa importante del Año fue el informe del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización titulado “Building Inclusive Financial Sectors for Development”, en que se abordan los problemas que presenta la creación de sectores financieros inclusivos y sirve de herramienta para los encargados de formular políticas.

7. Mientras tanto, un resultado importante del Año fue la creación del Grupo de las Naciones Unidas de Asesores sobre Sectores Financieros Inclusivos, que tiene unos 20 miembros, comprendidos funcionarios superiores de varias instituciones principales financieras del sector privado, Gobiernos, bancos centrales, organismos de desarrollo, instituciones de microfinanciación y otros proveedores de servicios financieros, las instituciones de Bretton Woods y los medios académicos. Aunque el Grupo hará el seguimiento de varios aspectos de las iniciativas adoptadas durante el Año, pondrá énfasis y se concentrará en alentar, apoyar y vigilar el progreso global en la creación de sectores financieros inclusivos.

8. Por último, el otorgamiento del Premio Nobel de la Paz de 2006 al Profesor Muhammad Yunus y al Banco Grameen es un reconocimiento de la función que pueden cumplir el microcrédito y la microfinanciación para mejorar la vida de las personas pobres de todas partes, y sirve a todos de inspiración para aprovechar y mejorar los logros del Año Internacional.

9. **El Sr. de Groot** (Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) dice

que, como lo explicó en detalle el Director General de esa organización en la 23ª sesión, actualmente la ONUDI centra su atención en tres temas prioritarios: el alivio de la pobreza por medio de actividades productivas; la creación de capacidad comercial, y la energía y el medio ambiente. Dentro de cada tema se centra la atención en los puntos fuertes y la experiencia específicos de la Organización.

10. Para asegurar que las necesidades de desarrollo de los Estados Miembros se satisfagan de manera amplia, la ONUDI trabaja en estrecha colaboración con organizaciones que tienen mandatos complementarios, incluidas la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Centro de Comercio Internacional (CCI), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la secretaría del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y la Secretaría del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal. Recientemente la Organización suscribió un memorando con la FAO que comprende actividades conjuntas en la elaboración de productos agrícolas y alimentos y biocombustibles. Se destinará personal de ONUDI a Roma para acelerar el desarrollo de esas actividades, en estrecha cooperación con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

11. Las asociaciones son un elemento importante de la estrategia de la ONUDI, incluida la promoción de la asociación Sur-Sur y la estrecha cooperación con la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD).

12. **El Sr. Mally** (Estados Unidos de América) dice que erradicar la pobreza es un imperativo moral que merece la atención permanente de las Naciones Unidas y de todos sus Miembros. Aunque la escala del desafío parece intimidante, muchos países lo están logrando. Es posible convertir círculos viciosos de pobreza en círculos virtuosos de crecimiento y prosperidad.

13. El informe del Secretario General sobre la observancia del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza (A/61/308) relaciona la falta de derechos con la persistencia de la pobreza. Aunque su delegación podría discutir algunas de las definiciones de los derechos y las conclusiones conexas, el resultado final es que erradicar la pobreza es un asunto complicado que implica la interacción, en el transcurso del tiempo, de

muchas políticas gubernamentales en diferentes esferas con las medidas y decisiones de las personas, los hogares y las empresas, con un telón de fondo de condiciones económicas cambiantes. También implica aumentar la productividad mediante la acumulación de capital y la competencia técnica. Eso está claramente reñido con la opinión de que la pobreza se puede erradicar con un “gran impulso” de transferencias inmediatas de países ricos a países pobres. Aun así, su país no está eludiendo el uso de la AOD cuando es apropiado, como lo indica la triplicación de la ayuda desde 2000 hasta 2005.

14. En el segmento de alto nivel del período de sesiones sustantivas de 2006 del Consejo Económico y Social se examinó el derecho al empleo digno y al “trabajo decente”. En esa ocasión su delegación hizo hincapié en la contribución decisiva de la creación de empleo para terminar con la pobreza. La posibilidad de trabajar tiene que ver con el derecho a la vida, especialmente para los más pobres de los pobres. Así, la erradicación de la pobreza tiene mucho que ver con la empresa y la creación de empleos. En consecuencia, hay mucho que ganar simplemente eliminando barreras que impiden a las personas la realización de sus posibilidades. El registro de bienes y el cumplimiento de los contratos ayudará a las microempresas a salir del sector no estructurado, lograr acceso a la financiación y crear más empleos. La educación de las niñas y la igualdad de oportunidades para las mujeres harán que mejore la salud de éstas y de sus hijos y crearán economías más productivas.

15. El orador pone de relieve la función de los mercados competitivos, que asignan eficientemente los recursos, fomentan la innovación, suministran bienes y servicios y reparten los riesgos. La existencia de factores externos y la falla de algunos mercados están bien determinadas. Sin embargo, en la mayoría de los lugares donde existe pobreza generalizada y extrema, los mercados fracasaron porque los Gobiernos no les permitieron funcionar con éxito. Erradicar el debate sobre los mercados no es un buen augurio para erradicar la pobreza.

16. **El Sr. Schölvinck** (Director, División de Política Social y Desarrollo, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales) dice que erradicar la pobreza es ciertamente un asunto complicado, y armonizar las políticas es crucial. Señala que la erradicación de la pobreza se examina en la Segunda Comisión pero no en la Tercera Comisión, destaca la necesidad de integrar mejor

las políticas económicas y sociales y eliminar la división artificial que existe actualmente.

17. **El Sr. Chowdhury** (Secretario General Adjunto y Alto Representante para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo) dice que, aunque el primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (1997-2006) creó conciencia acerca de la naturaleza de la pobreza, aumentó el reconocimiento de los vínculos intrínsecos entre la erradicación de la pobreza y la paz mundial y fortaleció la coparticipación mundial, la erradicación de la pobreza sigue siendo el principal desafío que enfrenta el mundo, en el que más de mil millones de personas se consumen en la pobreza extrema.

18. La labor del Profesor Amartya Sen, ganador del Premio Nobel de Economía de 1998, contribuyó a producir un cambio paradigmático decisivo hacia un concepto pluridimensional de la pobreza y el desarrollo. Mientras antes el desarrollo se medía en términos de producto interno bruto (PIB) per cápita y la pobreza en términos de mera privación del ingreso, ahora el desarrollo humano se determina en términos de la expansión de capacidades humanas valiosas, con gran énfasis en las libertades y los derechos individuales.

19. Luchar contra la pobreza es garantizar la seguridad humana. Eso significa proteger las libertades fundamentales de las amenazas que derivan de la miseria, las recesiones económicas y las enfermedades y potenciar a las gente para hacer frente a esos peligros. La erradicación de la pobreza es fundamental para la estabilidad y la paz mundiales.

20. Como se afirma en el informe del Secretario General sobre la observancia del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza (A/61/308), en el plano internacional se reconoce y aplica un enfoque de la reducción de la pobreza desde el punto de vista de los derechos humanos. Según ese enfoque, la reducción de la pobreza se vincula al cumplimiento de un compromiso y no a la asistencia social ni a la caridad y obliga a los encargados de formular políticas a determinar quiénes son las personas más vulnerables y a aplicar las estrategias adecuadas para brindarles ayuda. La Comisión debe prestar mucha atención a la articulación de los derechos humanos que se hace en el informe como instrumento para erradicar la pobreza.

21. Treinta y cuatro de los 50 países menos adelantados del mundo están en África, mientras que el Asia

oriental y meridional y el África subsahariana son el hogar del 93% de la población mundial que vive en la pobreza extrema. Puesto que la pobreza está determinada en parte por la capacidad de las familias para acceder al capital y a otros servicios financieros esenciales, el microcrédito y otros servicios financieros pueden mejorar significativamente la existencia de las personas que viven en la pobreza. El microcrédito también es una sabia inversión en capital humano y se ha convertido en una estrategia clave para reducir a la mitad, para el 2015, la pobreza extrema y el hambre. Un creciente conjunto de pruebas empíricas sostiene esa opinión. En los países menos adelantados el microcrédito es un instrumento eficaz para erradicar la pobreza y potenciar a las personas, especialmente a las mujeres. El orador se siente particularmente complacido porque el Premio Nobel de la Paz de 2006 haya sido otorgado al Profesor Muhammad Yunus y a su institución pionera, el Banco Grameen.

22. En la reciente reunión de alto nivel sobre el examen mundial amplio de mitad de período de la ejecución del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010 se reconoció que la situación socioeconómica de los países menos adelantados continuaba siendo precaria y exigía la continua atención de la comunidad internacional, y que era improbable que la mayoría de esos países cumplieran las metas y los objetivos del Programa. En esos países el desarrollo está restringido por muchos factores, incluidos las debilidades estructurales; la limitada capacidad; la insuficiente infraestructura; la limitada competencia para movilizar y atraer recursos; la deuda externa insostenible; la vulnerabilidad a las crisis externas; los desastres naturales; los conflictos continuos, y la prevalencia de las enfermedades. Entre otros problemas están el rápido crecimiento demográfico, la creciente urbanización, la degradación del medio ambiente y el cambio climático. La lucha contra la pobreza también requiere una buena gobernanza.

23. El alivio de la pobreza no se puede lograr en un decenio. El desarrollo es un proceso largo que requiere no sólo voluntad y determinación, sino también paciencia y mucha flexibilidad. El Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza inició ese proceso. No se lo debe sacar de sus carriles ni hacer retroceder.

24. **El Presidente** invita a la Comisión a celebrar un debate general sobre el tema.

25. **La Sra. Fernández** (Finlandia), hablando en nombre de la Unión Europea, Bulgaria y Rumania, países adherentes; Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia y Turquía, países candidatos, los países del proceso de estabilización y asociación y Albania y Serbia, posibles candidatos, y, además, Liechtenstein, Ucrania y la República de Moldova, dice que la erradicación de la pobreza sigue siendo el objetivo general de la estrategia de la Unión Europea de cooperación para el desarrollo. Los Estados miembros de la Unión Europea y la Comisión Europea apoyan la implementación de estrategias nacionales de reducción de la pobreza, dando prioridad a los países menos adelantados. Los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio ayudaron a la Unión a galvanizar los esfuerzos tendientes a la erradicación de la pobreza, y sigue comprometida con la asociación mundial en favor del desarrollo tal como está prevista en la Declaración del Milenio, el Consenso de Monterrey y el Plan de Aplicación de Johannesburgo.

26. Desde la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de 1995 la Unión Europea centró sistemáticamente su atención en la pobreza y señaló la erradicación de la pobreza, el pleno empleo productivo y la integración social como los desafíos más importantes a enfrentar para alcanzar el desarrollo sostenible, con énfasis en el objetivo del trabajo decente para todos.

27. Aunque el número de personas que vivían en la extrema pobreza disminuyó en el decenio pasado en más de 100 millones, el total de las que viven en la pobreza abyecta es de más de mil millones. Es necesario que los países asuman la responsabilidad principal de su propio desarrollo, mediante la buena gobernanza y estrategias nacionales de reducción de la pobreza que deben abordar las cuestiones importantes de la educación y la salud. La comunidad internacional debe apoyar esos empeños.

28. Como el trabajo es a menudo el único bien comerciable que tienen los pobres, los esfuerzos encaminados a reducir la pobreza deben incluir los derechos sociales, la protección social, la inclusión social y el diálogo social y la creación de empleos, así como la promoción de la igualdad de género, la capacidad empresarial y la probabilidad de conseguir empleo, con particular énfasis en la juventud.

29. La oradora felicita al Director Gerente del Banco Grameen de Bangladesh y a su equipo por su trabajo en la microfinanciación, que ha demostrado ser un medio

eficaz de sacar a la gente de la pobreza extrema, poniendo los recursos y la energía en manos de millones de personas. A ese respecto, se deben proveer servicios financieros inclusivos como, por ejemplo, reproduciendo o aumentando el modelo del Banco Grameen y reduciendo los costos de los servicios mediante la innovación tecnológica.

30. **El Sr. Talbot** (Guyana), hablando en nombre del Grupo de Río, dice que el Grupo está de acuerdo con el Secretario General en que la erradicación de la pobreza no es sólo un objetivo de desarrollo sino también un derecho humano. Durante el decenio pasado el desarrollo y la erradicación de la pobreza, especialmente en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, fue una prioridad fundamental de la comunidad internacional.

31. Aunque desde la aprobación de la Declaración del Milenio se ha logrado algún progreso, queda mucho por hacer. En los países del Grupo de Río persisten grandes desigualdades en la distribución de la riqueza, ya que en esos países una de cada cuatro personas vive con menos de dos dólares diarios. El informe del Banco Mundial titulado "Poverty Reduction and Growth: Virtuous and Vicious Circles" sugiere que la pobreza debe ser tratada de manera integrada y amplia, prestando atención a cuestiones tales como la educación, la salud y la vivienda.

32. Un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio reveló que el 18,6% de la población de América Latina y el Caribe vive en la pobreza extrema, cifra que asciende al 42,9% en las zonas rurales. Puesto que cerca del 90% de las personas que viven en la pobreza extrema en la región habita en países de ingresos medios, se debe reconsiderar el criterio de centrar la atención en los países pobres en lugar de hacerlo en las personas pobres. A ese respecto, es preciso tomar medidas inmediatas, y el Grupo de Río hace un llamamiento a sus asociados para el desarrollo a fin de que cumplan los compromisos asumidos, incluida la asignación del 0,7% del PIB para la AOD.

33. Las reformas económicas estructurales que han emprendido muchos países del Grupo de Río en los últimos años produjeron avances significativos en la estabilidad macroeconómica, recuperación del crecimiento, inserción internacional e integración regional, con énfasis en la liberalización económica y el aumento del crecimiento y reducción de la inflación. Esos países

asignaron recursos a la inversión social a fin de bajar la línea de la pobreza, combinando así el efecto positivo del crecimiento con la distribución progresiva del ingreso.

34. Es necesario que el contexto internacional facilite el crecimiento económico sostenido, niveles más altos de inversión, competitividad empresaria, asistencia financiera y técnica, transferencia de tecnología y capacitación para ayudar a los países del Grupo de Río a satisfacer mejor las necesidades básicas de sus ciudadanos y mejorar su vida y su sustento. Por consiguiente, es necesario que la comunidad internacional realice esfuerzos concertados y coordinados para erradicar la pobreza, promover el desarrollo mundial mediante el aumento de la ayuda para el desarrollo y su orientación eficaz, identificar y apoyar fuentes alternativas de financiación, eliminar la brecha digital y fomentar el desarrollo sostenible y la liberalización del comercio.

35. Es esencial tener un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas predecibles y no discriminatorias, incluso sobre la agricultura, sin proteccionismo ni subsidios a la producción y las exportaciones. Los países deben demostrar la voluntad política necesaria para reanudar las negociaciones de la OMC y asegurar una conclusión positiva de la Ronda de Doha para el Desarrollo.

36. La lucha contra la pobreza y el hambre es el desafío ético y moral más importante que enfrenta la humanidad y se lo debe enfocar con espíritu de solidaridad, en el marco de una alianza mundial para el desarrollo y mediante acciones concretas. A ese respecto, es oportuno considerar con más atención las propuestas presentadas por algunos países del Grupo de Río, como la Iniciativa sobre Acción contra el Hambre y la Pobreza, la propuesta de un fondo humanitario internacional, y el llamamiento en favor del establecimiento de un nuevo orden humano mundial. El desarrollo va más allá de la lucha contra la pobreza, pero la erradicación de ese flagelo debe continuar siendo una cota de referencia de los esfuerzos colectivos para acelerar el desarrollo.

37. **El Sr. Atiyanto** (Indonesia), hablando en nombre de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), dice que el objetivo de superar la pobreza está lejos de su realización, y el crecimiento de la economía mundial no será suficiente para fomentar los esfuerzos de los países menos adelantados tendientes a lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en particular el relativo a la pobreza. Ciertamente, los

desequilibrios mundiales y la pobreza generalizada son problemas actuales. La observancia del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza y el Año Internacional del Microcrédito, 2005 fueron un medio eficaz para reafirmar la obligación de erradicar la pobreza extrema. Para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio hacia 2015 se debe hacer más. A ese respecto, es necesario que entre plenamente en juego una asociación mundial para el desarrollo, y se deben redoblar los esfuerzos para aplicar la resolución 60/265 de la Asamblea General sobre el seguimiento de los resultados de la Cumbre Mundial 2005 en materia de desarrollo, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los demás objetivos de desarrollo acordados internacionalmente. Se deben corregir los desequilibrios de la economía mundial, aumentar las corrientes financieras para el desarrollo hacia los países en desarrollo y aliviar más la carga de su deuda externa. Asimismo, se debe fomentar la lealtad comercial y el acceso al mercado de productos de exportación.

38. La cooperación económica es decisiva para salvar la brecha de desarrollo entre países miembros. A este respecto, cumpliendo la Declaración de Yakarta sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Asia y el Pacífico, la ASEAN tiene políticas en favor de los pobres, en favor del crecimiento y en favor del empleo, y una gama de medidas, incluida una iniciativa de integración, el Programa de Acción de Vientiane y el marco para el Plan de Acción para el desarrollo rural y la erradicación de la pobreza (2004-2010), mediante el cual está trabajando con organizaciones como el Banco Mundial y el PNUD. También está propiciando la cooperación Sur-Sur y acuerdos tripartitos con asociados para el desarrollo, y promoviendo la microfinanciación como vehículo para realizar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Además, la ASEAN está identificando los elementos clave para un pacto de Desarrollo del Milenio en favor de la colaboración intersectorial orientada a lograr esos Objetivos.

39. La Asociación está desarrollando una red de comunicaciones y transporte con especial consideración por su país miembro sin litoral, de manera de ayudarlo a mejorar su competitividad en la ASEAN y en el comercio interregional y la cooperación económica.

40. **El Sr. Snoussi** (Túnez) dice que, aunque el primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza está llegando a su fin, en los hechos la pobreza y el hambre están aumentando. Muchos países en desarrollo siguen sin poder mejorar su situación

socioeconómica ni alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Con respecto al África en particular, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) propicia una nueva “arquitectura de ayuda”, por la cual se duplicaría la ayuda al África y se daría al continente un “impulso fuerte” para el logro de los Objetivos.

41. La lucha contra la pobreza no se puede ganar si no existe una asociación mundial genuina para el desarrollo. Eso exigirá cooperación y apoyo al sistema de comercio multilateral, asistencia oficial para el desarrollo, una deuda externa sostenible, transferencia de tecnología y participación efectiva de los países en desarrollo en las decisiones económicas y sociales. La asociación mundial para el desarrollo debe promover una cultura de la solidaridad y un espíritu de participación. Después de diez años la pobreza y el hambre siguen siendo un obstáculo para el desarrollo y una amenaza a la seguridad. Cabe esperar que durante el segundo Decenio se logren resultados más concretos.

42. **El Sr. Raghavan** (India) dice que la pobreza permanente es un subproducto de la liberalización y de las políticas de las instituciones económicas internacionales. Los sistemas financiero y de comercio internacionales deben ser reformados para que puedan apoyar constructivamente los esfuerzos nacionales de erradicación de la pobreza. Por su parte, la India está promoviendo la cooperación Sur-Sur, incluso abriendo líneas de crédito altamente concesionarias al África occidental, cancelando deudas de países pobres muy endeudados y proporcionando acceso libre de impuestos a su mercado para las exportaciones de los países menos adelantados.

43. El mundo desarrollado tiene la obligación de proporcionar recursos financieros y apoyo para aumentar la capacidad humana e institucional. En forma secuencial, será decisivo contar con fuentes innovadoras de financiación y trato especial y diferencial. Para evitar el peligro de la desindustrialización, los propios países en desarrollo necesitan mantener flexibilidad y margen de maniobra en materia de políticas sobre el acceso a los mercados no agrícolas.

44. La India ha desarrollado una estrategia nacional para acelerar el crecimiento económico y mejorar la calidad de vida de los pobres mediante programas específicos y dirigidos de erradicación de la pobreza. Desde 1987 la pobreza se redujo en alrededor del 12% y se espera que los programas ayuden a la India a cumplir

su compromiso de reducir la relación de pobreza en otro 5% para 2007 y en un 15% para 2015.

45. La India acoge con beneplácito el impulso generado por el Año Internacional del Microcrédito, 2005 para la creación de un contexto propicio para la explotación del microcrédito y la microfinanciación como instrumentos de erradicación de la pobreza. El paso siguiente es abordar la cuestión de la financiación para aumentar la capacidad y otros sistemas de apoyo a fin de que se puedan crear instituciones de microcrédito y microfinanciación en los países en desarrollo en los que todavía no existen.

46. **El Sr. Duong Hoai Nam** (Viet Nam) dice que su delegación está de acuerdo con muchos puntos del informe del Secretario General sobre la erradicación de la pobreza y otras cuestiones relativas al desarrollo, en particular con las recomendaciones relacionadas con la implementación del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza y con la realización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

47. Aunque algunos países han progresado en el logro de los Objetivos, muchos países en desarrollo no podrán alcanzar las metas. Los países en desarrollo necesitan asistencia para mejorar su capacidad de exportación, mejorar el acceso a la alta tecnología y a los mercados financieros y aumentar su participación en los mecanismos internacionales de cooperación económica, especialmente la OMC. Viet Nam acoge con beneplácito el compromiso colectivo asumido por países de la Unión Europea de asignar el 0,7% de su PIB a la AOD y el acuerdo del Grupo de los Ocho de cancelar todas las deudas pendientes de los países pobres muy endeudados que satisfagan determinados criterios.

48. La tasa de pobreza de Viet Nam de 1993 se redujo en tres quintos en 2004, alcanzando así el objetivo de reducir la pobreza a la mitad diez años antes de lo previsto. También se logró eliminar el analfabetismo y se alcanzó el objetivo de la educación primaria universal. Esas importantes conquistas se lograron con el valioso apoyo de organizaciones de las Naciones Unidas, de otros donantes bilaterales y multilaterales, de ONG internacionales y de personas extranjeras. Viet Nam espera con interés que sigan brindando apoyo y asistencia en el futuro.

49. **El Sr. Chowdury** (Bangladesh) dice que la celebración del Año Internacional del Microcrédito, 2005 ayudó a aumentar la conciencia mundial sobre el microcrédito como instrumento importante para luchar

contra la pobreza. Durante los dos decenios pasados los programas de microfinanciación se difundieron en todo el mundo, y en la Cumbre Mundial del Microcrédito de 2006 se planificó el lanzamiento de una nueva campaña para asegurar que, para 2015, 175 millones de las familias más pobres del mundo reciban créditos para autoempleo y otros servicios comerciales.

50. La microfinanciación contribuyó a la creación de activos, la generación de empleos, la seguridad económica y la potenciación de los pobres, en especial de las mujeres. Las instituciones de microfinanciación, prestando cuidadosa atención a un enfoque estratégico de género, tienen la posibilidad de hacer que la mujer llegue a potenciarse social y políticamente por medio de la autosuficiencia financiera. A medida que aumenta la participación de las Naciones Unidas en la consolidación de la paz en partes del mundo afectadas por conflictos, el microcrédito también puede jugar un papel importante en el sostenimiento de la paz.

51. El rápido progreso socioeconómico colocó a Bangladesh en la categoría media del Índice de Desarrollo Humano del PNUD. El microcrédito jugó un papel importante en los logros del país en la esfera del desarrollo; y según un estudio completo del Banco Mundial el 40% de la reducción de la pobreza en Bangladesh se debió directamente al microcrédito.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.